

Formato ticket de salida formato impreso

Curso: 8º

Nombre estudiante :

Objetivo:

HI08 OA 14

Caracterizar la Ilustración como corriente de pensamiento basada en la razón, considerando sus principales ideas tales como el ordenamiento constitucional, la separación y el equilibrio de poderes del Estado, los principios de libertad, igualdad y soberanía popular y la secularización, y fundamentar su rol en la crítica al absolutismo y en la promoción del ideario republicano.

Indicador de evaluación:

Definen los principales postulados de la Ilustración, estableciendo elementos de continuidad con el ideario republicano actual.

Preguntas de selección múltiple

Jean-Jacques Rousseau (1712-1778)

Republicano hasta la médula, Rousseau concebía la democracia como el gobierno directo del pueblo.

Rechazaba tanto el dogma del pecado original como la tesis hobbsiana de que el hombre es un lobo para el hombre. Creía que el ser humano es bueno por naturaleza y que es la sociedad la que lo pervierte, alejándole del estado natural e instaurando un orden artificial basado en la opresión del débil por el fuerte y la rivalidad. Pero, según postula el filósofo, todo se puede corregir a través de la educación y de una organización social y política adecuada.



En su obra principal, El contrato social, Jean-Jacques Rousseau rechaza la monarquía y apoya la república, “el gobierno legítimo”. En esta obra hay una frase que expresa con meridiana claridad su ideario revolucionario: “El hombre nace libre, pero en todos lados está encadenado”. Su obra es una de las aportaciones más importantes para el desarrollo de la Ilustración.

El pueblo soberano. La nueva política que propuso el pensamiento francés estaba basada en los conceptos de la voluntad general y del pueblo como soberano. En sus estudios políticos, Rousseau pergeñó un esquema social en el cual el poder recae sobre el pueblo. Creía que es posible vivir como conjunto sin necesidad de depender de un líder que imponga la autoridad. Su propuesta se fundamentaba en la libertad natural, según la cual el poder que rige la sociedad es la voluntad general que mira por el bien común de todos los ciudadanos.

Adelante la democracia. "Cada uno de nosotros pone en común su persona y todo su poder bajo la suprema dirección de la voluntad general; y cada miembro es considerado como parte indivisible del todo", escribe en El contrato social. A través de esta obra, el pensador francés abre las puertas a la democracia.

<https://www.muyhistoria.es/h-moderna/articulo/jean-jacques-rousseau-1712-1778-551465974110>

1. Para Rousseau los seres humanos por naturaleza son:
 - a) Malos
 - b) Buenos
 - c) Neutros
 - d) Egoístas

2. ¿Quién era el soberano para Rousseau?

- a) El Pueblo
- b) El Rey
- c) La Burguesía
- d) Dios

3. Para Rousseau ¿Por medio de qué proceso de podía corregir la perversión de la sociedad?

- a) La política
- b) El amor
- c) La educación
- d) La democracia